

Certificación Núm. 52

Año Académico 2022-2023

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 9 de noviembre, y culminada de forma presencial el 15 de noviembre de 2022, se acordó por consentimiento general:

- Que el **Comité Ad Hoc para cabildear y exigir al Gobierno de Puerto Rico, a la Junta de Supervisión Fiscal y a la jueza Taylor Swain que se restituya el dinero a la Universidad de Puerto Rico de acuerdo a la fórmula establecida**, creado mediante la Certificación Núm. 50, Año Académico 2022-2023, quedó compuesto por:
 - ✓ Dra. Angélica Varela Llavona, Rectora Interina, RRP
 - ✓ Sr. Basilio A. Rivera Arroyo, Director de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del RRP
 - ✓ Dr. Carlos J. Guilbe López, senador claustral
 - ✓ Dr. Waldemiro Vélez Cardona, docente
 - ✓ Sr. Jay A. Blanch Santa, estudiante
 - ✓ Sr. Adrián B. Maldonado Rodríguez, estudiante

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dra. Nivia A. Fernández Hernández
Presidenta Pro Tempore

